



Ministerio de Cultura y Educación de la Nación
Universidad Nacional de Cuyo
Rectorado

MENDOZA, 23 MAR 1993

VISTO:

El Expte. nro. E-6-470/92, en donde la Facultad de Artes eleva para su consideración y ratificación de este Consejo Superior. la Ordenanza 11/92-CD., mediante la cual se dispone el cambio de denominación de la carrera de Historia del Arte por "Historia de las Artes Plásticas", como así también se aprueban las modificaciones a los Planes de Estudio de las carreras de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas y de Profesorado de Historia de las Artes Plásticas, vigentes por Ordenanzas 50/75-RI. y 10/81-R., respectivamente, a partir del ciclo lectivo 1993, con un período de funcionamiento a término por tres años, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta elaborada se ajusta a la normativa vigente y cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos de este Rectorado.

Por ello de acuerdo con lo establecido por el artículo 20 inc. e) del Estatuto Universitario y lo acordado por este Cuerpo en sesión del 23 de diciembre de 1992,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
ORDENA:

ARTICULO 1.- Ratificar la Ordenanza 11/92 del Consejo Directivo de la Facultad de Artes mediante la cual se dispone el cambio de denominación de la carrera de Historia del Arte, por "Historia de las Artes Plásticas", como así también se aprueban las modificaciones a los Planes de Estudio de las carreras de Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas y de Profesorado de Historia de las Artes Plásticas vigentes por Ordenanzas 50/75-RI. y 10/81-R., respectivamente, a partir del ciclo lectivo 1993 con un período de funcionamiento a término por tres años, que como Anexo I que consta de CINCUENTA Y DOS (52) hojas, forma parte de la presente norma.

ARTICULO 2.- Derogar el Plan de Estudios de las carreras de Licenciatura y Profesorado de Historia del Arte, incluido en la Ordenanza 10/81-R., en folios 4,5 y 6 y continuación, en los aspectos referidos a las citadas carreras.

ARTICULO 3.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Superior.



ORDENANZA NRO. 5
rg.

Lic. M. ALICIA FERNÁNDEZ de CAROIRO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ing. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

MEMORIA, 23 DIC 1992

VISTO:

El expediente n° 6-470-E/92 sobre modificación del Plan de Estudios de las carreras de Licenciatura y Profesorado de Historia del Arte.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Especial designada por el Consejo Directivo elaboró un Plan de Estudios que subsana los problemas detectados en la aplicación del Plan anterior aprobado por Ordenanza n° 10/81-R., tales como: excesivo número de materias de formación general y superposición de contenidos que generan situaciones pedagógicas negativas (alumnos crónicos, deserciones), así como enciclopedismo de contenidos y generación de conocimientos fragmentarios; ausencia de algunos contenidos específicos importantes para la capacitación y para enfrentar más eficientemente el campo laboral.

Que en la presente propuesta se modifica la denominación de la carrera, llamándola Historia de las Artes Plásticas, porque así responde a la especificidad y orientación fundamental de sus contenidos, que no abarcan todas las manifestaciones artísticas, sino exclusivamente las plásticas.

Que el proyecto está avalado por la Secretaría de Asuntos Académicos, la que a su vez consultó a ese efecto a Apoyo Académico del Rectorado y ha realizado los ajustes y precisiones sugeridos por esa unidad.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación I aconsejó aprobar las modificaciones y que este Cuerpo en su sesión del 29 de setiembre de 1992 aprobó ese despacho.

Que sobre la base de la sugerencia de la Comisión de Docencia y Cursos del Consejo Superior, la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad propone la puesta en vigencia de estos Planes por el término de tres años, lo cual fue avalado por Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad.

Que esta Facultad se compromete a instrumentar durante ese período un seguimiento y evaluación de los nuevos planes para replantear su permanencia o proponer una nueva oferta, de grado con orientación de la carrera de Artes Plásticas o de Post-Grado como una especialización.

Que este Cuerpo en sesión del día 22 de diciembre de 1992 aprobó la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
ORDENA:

ARTICULO 1º.- Derogar la Ordenanza n° 10/92-C.D.

ARTICULO 2º.- Aprobar el cambio de denominación de la carrera de Historia del Arte (Ordenanza n° 50/75-R.), que pasará a denominarse HISTORIA DE LAS ARTES PLASTICAS porque así se ajusta a la especificidad y orientación fundamental de sus contenidos curriculares.

Ord. n°

Ord. n° 5

M. H. ALICIA ESPINOSA DE CALOZO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARMANDO BERTRANO
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

2.-

ARTICULO 3º- Aprobar las modificaciones de los Planes de Estudios de las carreras de LICENCIATURA EN HISTORIA DE LAS ARTES PLASTICAS, que consta en el Anexo I de esta Ordenanza y del PROFESORADO DE HISTORIA DE LAS ARTES PLASTICAS que se incorpora como Anexo II de la presente.

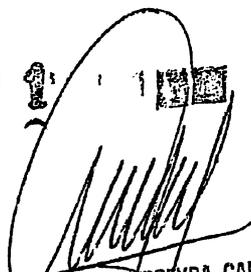
ARTICULO 4º- Disponer la aplicación progresiva de estos Planes a partir del Ciclo Lectivo 1993 con una inscripción para ingreso a 1er. año, durante los años 1993, 1994 y 1995, al término de los cuales se evaluará la permanencia de esta oferta como carrera de grado.

ARTICULO 5º- Elevarla al Consejo Superior para su ratificación y solicitar la derogación del Plan de Estudios de las carreras de Licenciatura y Profesorado en Historia del Arte, incluidos en la Ordenanza nº 10/81-R., folios 4, 5 y 6 y continuación en los aspectos referidos a las citadas carreras.

ARTICULO 6º- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Directivo,

ORDENANZA Nº

F: A:
GT/gr.-


FEDERICO M. FERREYRA CANO
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO


Prof. GLORIA M. TAPIA de OSORIO
 Secretaria de Asuntos Académicos

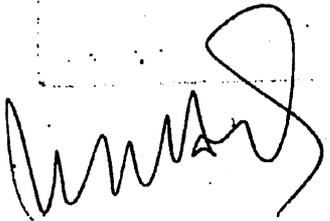

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ
 DECANO

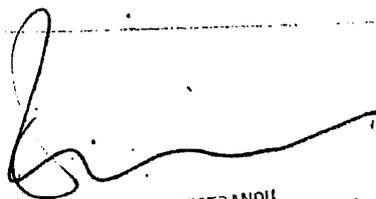
RECTORADO


ES COPIA


RAQUEL M. LEDESMA de GINI
 DECA DE ESTADÍSTICA

Ord. nº 5


Lic. M. ALICIA FERNÁNDEZ de CALO
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA


Ing. ARMANDO BERTRANDO
 RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

A N E X O I

ORGANIZACION CURRICULAR

1. PRESENTACION SINTETICA DE LA CARRERA:

- Nombre : Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas
- Nivel : Carrera de grado
- Carácter de la carrera : A término. Inscripción abierta durante 1993, 1994 y 1995.
- Duración : 5 años
- Condiciones de ingreso : Las generales que fija la Universidad para las carreras de grado
- Título que otorga : Licenciado en Historia de las Artes Plásticas

2. CARACTERIZACION DEL EGRESADO

a) Enumeración de puestos de trabajo.

- a.1. Investigador (indagaciones teóricas o de campo, principalmente sobre el patrimonio artístico nacional y su revalorización posicional en el contexto artístico universal)
- a.2. Administrador y curador en organismos destinados a la conservación, divulgación y/o comercialización de obras de arte y objetos artísticos (Museos, Galerías, organismos estatales destinados a la conservación del patrimonio artístico).
- a.3. Mediador especializado en la comprensión social del arte:
 - Animador y promotor de la creación y actividad artística (en organismos públicos y privados con fines culturales y/o comerciales).
 - Divulgador y comentarista de obras de arte.
- a.4. Guía de museos de arte.

b) Conocimientos y habilidades necesarias para el ejercicio de la profesión.

Requiere haber elaborado algunas actitudes en torno a la

1
Lic. ALICIA FERNANDEZ de CALOISO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. ARMANDO BERTRANOU
DIRECTOR

Ord. n°

Ord. n° 5



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Artes

ética profesional como honestidad intelectual, objetividad en la búsqueda de la verdad, y en la crítica de resultados; haber adquirido conocimientos de nivel científico en la Historia del Arte, sobre sus contenidos fácticos, históricos, gráficos, metodológicos y sus relaciones con otras áreas de las actividades humanas; sobre los principios básicos de las disciplinas auxiliares de la Historia del Arte y de las disciplinas que integran el espectro de la Teoría o Ciencia del Arte; haber desarrollado la comprensión creativa de los valores estéticos de las diversas culturas e individualidades, partiendo de la experiencia de la práctica artística personal hacia las elaboraciones teóricas conceptuales, de mayor nivel de generalidad; haber adquirido conocimientos científicos y técnicos acerca de los medios de comunicación social.

c) Perfil Profesional.

El Licenciado en Historia de las Artes Plásticas será un profesional capaz de:

- 1) Conocer y comprender la evolución de las expresiones artísticas, especialmente plásticas, de las grandes culturas a través del tiempo.
- 2) Analizar las expresiones artísticas, aplicando los criterios adecuados, en el contexto natural y socio-cultural en que se dieron.
- 3) Aplicar adecuadamente la metodología de la investigación en Historia del Arte, de análisis estético (o artístico) y las técnicas de relevamiento de materiales artísticos.
- 4) Desarrollar su capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico en relación con las producciones artísticas, y demostrar un pensamiento original y creativo.
- 5) Lograr un criterio personal en la reflexión teórica del Arte.
- 6) Generar la divulgación de hechos artísticos comprometiendo en la promoción de las experiencias creadoras individuales o grupales, locales o universales y en el rescate e identificación de las expresiones locales.
- 7) Desarrollar su propia expresión plástica para vivenciar las prácticas artísticas y comprender el proceso creativo.
- 8) Aplicar los criterios de estructura, organización y administración de instituciones dedicadas a la conservación

ORDENADO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ord. n.º

Ord. n.º 5

2
M. ALICIA FERNÁNDEZ de CALDERO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

M. ARMANDO BERTRANOU
DIRECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

- y divulgación de obras de arte.
- 9) Comprometerse en la promoción, conservación, divulgación y valoración de las expresiones artísticas, especialmente de nuestra propia región.

3. OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Formar profesionales en Historia de las Artes Plásticas capaces de investigar, promover y difundir esta disciplina.
- Formar profesionales comprometidos con la producción artística plástica universal y en especial nacional, tanto en su valoración y rescate como en su difusión y conservación.
- Promover la enseñanza y la investigación en Historia del Arte.
- Proporcionar la formación en los aspectos esenciales de la Historia del Arte, integrados a una formación artística y general que posibiliten el logro de un criterio personal en la reflexión teórica sobre el arte.
- Formar profesionales capaces de insertarse en el medio respondiendo a las necesidades y requerimientos de la época.

SECRETARÍA DE
DECANO

Ord. n°



Lic. M. ALICIA FERNANDEZ de CALVO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR

PROF. LA FERRIERA CAYO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ord. n° 5



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

4. DISTRIBUCION CURRICULAR

Area de Formación Específica

	carga horaria - régimen total	
--	-------------------------------	--

1. Historia del Arte Antiguo	90	C
2. Historia del Arte Medieval	90	C
3. Historia del Arte Moderno	90	C
4. Historia del Arte Contemporáneo	90	C
5. Historia del Arte Americano y Argentino I	90	C
6. Historia del Arte Americano y Argentino II	180	A
7. Historiografía de la Historia del Arte	120	A
8. Museología	90	A
9. Seminario	120	A

Area de Formación Artístico Instrumental

10. Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales	180	A
11. Análisis de las Formas	60	A
12. Sistemas de Representación	90	A
13. Dibujo I	120	A
14. Visión I	90	C
15. Visión II	90	C
16. Taller de Producción de Textos	60	C
17. Fotografía Documentalista	60	C
18. Técnicas de Investigación en Historia del Arte	60	C
19. Optativa Grupo I: - Dibujo II	120	A
- Taller I de:		
. Pintura o	120	A
. Escultura o	120	A
. Grabado	120	A
20. Optativa Grupo II: - Historia de la Cerámica I o	60	C
- Historia de la Cerámica II o	60	C



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

carga horaria - régimen
total

- Historia de la Cerámica III o	60	C
- Historia del Diseño o	104	A
- Historia de la Cultura y el Teatro Universales I o	78	A
- Historia de la Cultura y el Teatro Universales II o	78	A
- Historia de la Cultura y el Teatro Universales III o	78	A
- Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I o	52	C
- Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II o	52	C
21. Idioma moderno latino (Francés o Italiano)		
22. Idioma moderno sajón (Inglés o Alemán)		

Area de Formación General

23. Filosofía del Arte	" "	90	A
24. Historia de la Cultura Universal		180	A
25. Optativa Grupo III:			
- Arqueología o		60	C
- Medios de Comunicación o		120	A
- Historia de la Crítica de Arte		60	C

Asignaturas optativas: el alumno deberá aprobar una de las asignaturas optativas de cada uno de los grupos (I, II, III). Idiomas: (Inglés o Alemán, Francés o Italiano) no serán dictadas sino evaluadas directamente en un examen global para cada una de ellas según los objetivos, contenidos y correlatividades establecidas.
Referencias de abreviaturas: C: Cuatrimestral
A: Anual

M. ALICIA FERNANDEZ de CALERO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

M. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR

Ord. n.º

Ord. n.º 5



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

5. ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES CURRICULARES

Area de Formación Específica

Objetivos comunes a las asignaturas de Historia del Arte:

- Adquirir hábitos y técnicas de estudio de la Historia del Arte.
- Conocer los hechos y fuentes historiográficas, críticas y estéticas fundamentales de cada una de las asignaturas de Historia del Arte, siendo capaz de formular interpretaciones creadoras de los mismos.
- Comprender, recrear y valorar las estructuras visuales expresivas del patrimonio artístico de cada uno de los períodos considerados, así como sus aportes a la cultura universal, al tiempo presente y a la formación personal y profesional.

Contenidos temáticos mínimos de las Historias del Arte:

1- Historia del Arte Antiguo:

Arte Primitivo y de las Culturas de la Edad de Bronce. Arte de Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma.

2- Historia del Arte Medieval:

Arte Cristiano Primitivo. Arte bizantino y Mahometano. Arte Románico y Gótico en Europa.

3- Historia del Arte Moderno:

Arte del Renacimiento, Manierismo, Barroco y Neoclasicismo del Siglo XVIII en Europa.

4- Historia del Arte Contemporáneo:

Arte de los Siglos XIX y XX, desde el Romanticismo a la Post-Modernidad en Europa.

5- Historia del Arte Americano y Argentino I:

Arte Precolombino. Arte de los Siglos XVI a XVIII en la América Colonial, y en especial en Argentina.

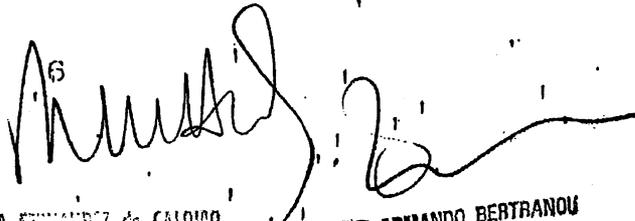
6- Historia del Arte Americano y Argentino II:

Arte de los Siglos XIX y XX en América, y en especial en Argentina.

7- Historiografía de la Historia del Arte

Objetivos:

- Conocer el proceso histórico de la construcción de la Historia del Arte como ciencia.
- Conocer la práctica de la investigación y los resultados obtenidos por los historiadores del Arte y escuelas historiográficas.
- Valorar críticamente las fuentes historiográficas de la Historia del Arte.

5




Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

Contenidos:

- Historiografía de la Historia del Arte del Renacimiento, de la Ilustración, del Romanticismo y Positivismo.
- Las posiciones culturalistas y formalistas en el siglo XIX y XX. La posición sociologista. El estructuralismo.
- La posición psicologista. Aportes de otras ciencias.

8- Museología

Objetivos:

- Conocer la estructura y formas de organización de instituciones dedicadas a la conservación y divulgación de obras de arte.
- Desarrollar la habilidad necesaria para desempeñar las funciones básicas propias de instituciones dedicadas a la conservación y divulgación del patrimonio artístico: conservación, organización, divulgación, comunicación, etc.

Contenidos:

- Nociones históricas de Museología.
- Organización y estructura de museos de artes plásticas.
- Catalogación, conservación y exposición de obras de arte, condiciones de seguridad.
- Investigación y pedagogía museica.

9- Seminario

Objetivos:

- Experimentar la investigación como entrenamiento para el desempeño profesional creador.
- Diseñar y realizar, bajo la dirección de un profesor guía, una indagación que profundice contenidos fundamentales de las asignaturas de Historia del Arte Contemporáneo, especialmente argentino.
- Aplicar técnicas de investigación en Historia del Arte:
 - Construir una hipótesis y organizar el diseño intelectual, las actividades y la comunicación en torno a ella.
 - Producir un aporte original o de revisión crítica de las fuentes teóricas o fácticas del tema o de a luz documentación inédita.

Contenidos:

- Se podrán abordar temáticas de los contenidos del Área de Formación Específica (asignaturas 1 a 8).

PERREYRA ORTIZ
 NO

PERREYRA ORTIZ
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

PERREYRA CARRO
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ord. n.º

Ord. n.º 5

7

LIC. M. ALICIA FERNÁNDEZ DE CALOONO
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ING. ARMANDO BERTRANOU
 RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

Area de formación artístico-instrumental.

Objetivos comunes a las asignaturas de formación artística:

- Introducir al alumno en la problemática de materiales, técnicas y formas de la obra de arte mediante la práctica artística.
- Adquirir hábitos y destrezas en la práctica artística como referencias básicas para la comprensión de la obra de arte en dimensiones existenciales más complejas que la presencia física, como producto de un proceso creador y como objeto de atribución social de significaciones y valores, estéticos y económicos.

10- Tecnología de los materiales y procesos estructurales.

Objetivos:

- Desarrollar la capacidad de utilizar y valorar las posibilidades expresivas de los distintos materiales en proyectos personales o grupales.
- Desarrollar las propias posibilidades expresivas utilizando diferentes materiales.

Contenidos:

- Técnicas elementales de las tres áreas fundamentales de Plástica: Grabado, Escultura y Pintura.

11- Análisis de las Formas

Objetivos:

- Captar las leyes generales en la naturaleza que dan origen a los distintos sistemas morfológicos.
- Entender los modos en que esos sistemas se materializan, incentivando la capacidad de observación.
- Relacionar las similitudes en las estructuraciones formales entre el mundo natural y cultural-artístico.

Contenidos:

- Principios de organización de las formas naturales. Estructuración por lo matemático.
- Formas orgánicas e inorgánicas. Función y forma.
- Morfología del hombre.
- Relación estructural de formas naturales y cultural-artísticas.

12- Sistemas de Representación

Objetivos:

- Desarrollar la capacidad para comprender la relación de los elementos en el espacio y su representación bidimensional.

8

[Handwritten signature]

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ord. n.º

Ord. n.º

DR. AUCIA FERRELLI DE CALOJO

ING. ARMANDO BERTINOU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

Contenidos:

- Sistema Monge. Perspectivas. Axometría isométrica. Sistemas no euclidianos.

13- Dibujo I.

Objetivos:

- Comprender y conocer los materiales y elementos básicos del lenguaje dibujístico.
- Desarrollar la comprensión de la obra artística, dirigida al campo de la investigación de la expresión y comunicación visual y a facilitar su consolidación conceptual en el ámbito teórico del arte.

Contenidos:

- Materiales y técnicas fundamentales. Observación de cuerpos simples; ejes, proporciones, simetría, sugerencia de volumen y perspectiva intuitiva.
- Observación de objetos en el espacio; el campo de representación, problemas de figura y fondo, composición, claroscuro, sombras, proyecciones, transparencias. Iniciación en la representación de figura humana; estudio de cabezas.

14- 15- Visión I y II

Objetivos comunes a los niveles I y II de Visión:

- Conocer y aplicar los elementos que conforman una "sintaxis" visual, en lo bi- y tridimensional.
- Captar el carácter expresivo en la organización visual de obras de arte.
- Desarrollar la imaginación, la creatividad y el espíritu de experimentación e investigación.

Visión I

Contenidos:

- Organización del campo perceptual. La expresividad del lenguaje visual. Lo bi- y tridimensional; sus elementos y condicionantes. Análisis de obras: expresión y estructuración formal.

Visión II

Contenidos:

- Caracteres y uso del color. Color-luz; color proyectado. Análisis cromático de obras. Artes del movimiento: su captación y análisis.

16- Taller de Producción de Textos

Objetivos:

- Ampliar el vocabulario técnico y científico de la Historia del Arte.

9

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ord. n° 5

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DR. ARMANDO BERTRANDU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

toria del Arte.

- Estimular la expresión y comunicación verbal creativa, orientada a lograr un estilo personal, en temas de Historia de las Artes Plásticas.
- Producir textos correctos en forma, estilo y contenido, dentro de los géneros que se abordarán académica y profesionalmente.

Contenidos:

- Comunicaciones dirigidas a distintos medios de comunicación especializados y no especializados: entrevistas, descripciones de obras de arte, interpretaciones.
- Guiones para diaporamas, filmaciones; guiones para visitas guiadas; presentaciones técnicas y descripciones de obras de arte destinada a catálogos.
- Estructura y estilo de monografías, tesinas, tesis, en sayos con orientación crítica.

17- Fotografía documentalista

Objetivos:

- Lograr habilidades técnicas y conocimiento propios de la fotografía documentalista, aplicada a las obras de arte.
- Registrar por medios fotográficos con corrección, observaciones de campo; documentales o bibliográficas.

Contenidos:

- Técnicas de fotografía documental, en blanco y negro y color.
- Revelados, copias, ampliaciones, contactos.
- Práctica. Problemas teóricos y prácticos de la luz. La luz como instrumento del análisis técnico y formal de la obra; como instrumento de análisis científico en el diagnóstico de conservación.
- Objetivos especiales; imágenes obtenidas por medios electrónicos, rayos X, láser.
- Introducción a la imagen en movimiento.

18- Técnicas de Investigación en Historia del Arte

Objetivos:

- Reflexionar sobre la importancia de adquirir hábitos eficaces de trabajo intelectual como instrumento de perfeccionamiento continuo.
- Adquirir conocimientos sistemáticos de la metodología de investigación en Historia del Arte y construcción de la disciplina.

10

Dr. M. ALICIA FERNANDEZ de CALOIRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR

Ord. n°

Ord. n° 5

M. FERNANDEZ GARCIA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

- Elaborar diseños intelectuales y de actividades personalizadas, basados en la problematización de los fines y temas de la investigación y en la adecuación a los ámbitos académicos y extra-académicos.

Contenidos:

- Tipos de investigación en Historia del Arte. La Historiografía. El trabajo de campo. Ciencias auxiliares, la transferencia metodológica. El diseño intelectual y de actividades.
- Técnicas de procesamiento de la información.
- Formas de comunicación. Estructura de monografías, ensayos, tesinas, etc.

19- Optativa Grupo I:

Dibujo II.

Objetivos:

- Profundizar la comprensión, conocimientos y habilidades adquiridos en el nivel I.
- Sensibilizar la intuición y la percepción para la lectura y análisis gráfico-formal de la obra de arte, como primer grado de comprensión de las actividades expresivas.
- Incentivar la imaginación y la representación para la integración en un proceso creador de expresión gráfica, orientado hacia la investigación, comunicación y crítica de las formas plásticas.

Contenidos:

- Representación de la figura humana, aislada o en contextos reales o imaginarios; con o sin modelo, síntesis, representación del movimiento a través del modelo o por medios gráficos.
- Observación analítica de fragmentos particularizados, composiciones agrupadas. Modelos conceptuales, verbales, kinestésicos, fotográficos, proyecciones, psicológicos - imaginarios.

Dibujo creativo, autónomo y aplicado; significación intrínseca de la línea, distintas situaciones morfológicas; imaginación rítmica y gestual.

Taller I

Objetivos:

- Profundizar la expresión y la comunicación plástica como referencia vivencial para la comprensión y conceptualización del fenómeno y obra artísticas, en algu

SECRETARIA
GENERAL ADMINISTRATIVA

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ord. n°

Ord. n° 5



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

na de las tres áreas plásticas fundamentales.

Contenidos:

Pintura:

- Materiales, técnicas y soportes diversos. Elementos del lenguaje pictórico; expresiones personales e interpretación de otras expresiones.

Escultura:

- Materiales, técnicas y soportes diversos, tradicionales y no tradicionales. Progresiva apropiación y objetivación del concepto espacial; expresión personal.

Grabado:

- Materiales, técnicas y soportes diversos; técnicas tradicionales y combinación de técnicas y materiales no tradicionales; expresión personal.

20- Optativa Grupo II

- Historia de la Cerámica I.
- Historia del Diseño.
- Historia de la Cultura y el Teatro Universales I
- Historia del Teatro Americano y Argentino I

Objetivos comunes a las asignaturas optativas del grupo II:

- Conocer las tendencias y la dinámica histórica de otras modalidades de expresión artística.
- Relacionar esos conocimientos especializados con los de las Historias del Arte del área de formación específica.
- Formar instrumentos conceptuales para ampliar y/o especializar el campo de conocimientos y de actividades profesionales.

Historia de la Cerámica I

Contenidos:

- Cerámica argentina prehispánica. Cerámica americana prehispánica, colonial y moderna.

Historia de la Cerámica II

Contenidos:

- Primeras formas cerámicas: Egipto y Medio Oriente. Formas racionales.
- Lozas, porcelanas orientales: China.
- Fantasía en esmalte: Islám.
- Introducción e influencia en Europa hasta el Renacimiento.



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

Historia de la Cerámica III

Contenidos:

- Porcelanas europeas de los siglos XVIII, XIX y XX.

Historia del diseño

Contenidos:

- La Revolución Industrial con sus antecedentes inmediatos en relación a la ciencia, la tecnología y el diseño.
- Precursores del Diseño Industrial en los siglos XIX y XX, las tendencias artísticas y el funcionalismo; el Diseño Industrial en los Estados Unidos, en la Europa de post-guerra, en países en desarrollo y en nuestro país.

Historia de la Cultura y el Teatro Universales I

Contenidos:

- Génesis del teatro occidental. El teatro en Grecia, Roma y durante la Edad Media. Los aportes teatrales de los clásicos y autores anónimos medievales.

Historia de la Cultura y el Teatro Universales II

Contenidos:

- Desarrollo de la Historia y del Teatro desde el Renacimiento hasta el Romanticismo a través de autores y obras representativas de Europa y América.

Historia de la Cultura y el Teatro Universales III

Contenidos:

- Desarrollo de la Historia del Teatro desde el Realismo hasta la actualidad a través de autores y obras representativas de Europa y América. Las nuevas tendencias.

Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I

Contenidos:

- Origen y desarrollo del Teatro Argentino desde las fiestas y ceremonias primitivas hasta 1910. Actores y autores representativos.

Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II

Contenido:

- El teatro argentino desde 1910 hasta nuestros días a través de los autores, actores y entidades vinculadas al quehacer teatral.

21- Idioma Moderno Latino (Francés o Italiano)

22- Idioma Moderno Sajón (Inglés o Alemán)



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

Objetivos comunes para los exámenes de idiomas modernos, latino y sajón.

- Demostrar el manejo de fuentes bibliográficas de Historia del Arte en su idioma original y la comprensión de su contenido.

Contenidos para los exámenes de idiomas modernos, latino y sajón:

- Traducción escrita de textos de Historia del Arte en su idioma original, con auxilio del diccionario.

Area de Formación general

23- Filosofía del Arte

Objetivos:

- Conocer la reflexión filosófica sobre el arte a través de los pensadores más importantes desde la antigüedad hasta el presente.
- Reflexionar, problematizar e interpretar desde categorías sistemáticas del pensamiento y desde la dimensión vivencial, contenidos esenciales del arte.

Contenidos:

Esencia, naturaleza y valor del arte. La experiencia estética en la creación y la contemplación. Las dimensiones existenciales de la obra de arte. La Ciencia del Arte. Pensadores y líneas fundamentales de la reflexión filosófica del arte, desde la Antigüedad hasta el presente.

24- Historia de la Cultura Universal

Objetivos:

- Conocer y comprender las principales tendencias histórico-culturales, en Europa y América.
- Aportar referencias para la interpretación del proceso histórico del arte en el contexto socio cultural.

Contenidos:

Historia de las culturas y civilizaciones desde la Antigüedad hasta la Post-modernidad, en Europa y América.

25 -- Optativa Grupo III

- Arqueología
- Medios de Comunicación
- Historia de la Crítica de Arte

Objetivos comunes a las optativas grupo III.

- Elaborar conocimientos sistemáticos en disciplinas auxiliares de la Historia del Arte.
- Internalizar dichos conocimientos en el proceso de conocimiento de la Historia del Arte, como principios ge-



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

nerales orientadores de la interpretación de los hechos artísticos temporales.

- Transferirlos a distintas modalidades de conservación de los significados, valoración crítica y comunicación del patrimonio artístico de la Humanidad.

Arqueología

Objetivos:

- Proporcionar los fundamentos metodológicos de la Ciencia Prehistórica y sus disciplinas auxiliares.
- Valorar el patrimonio cultural del período estudiado por la Arqueología y contribuir a su preservación.

Contenidos:

- Introducción terminológica, histórica y metodológica a la Arqueología. Periodizaciones en Europa y América; la Región Cuyana.

Historia de la Crítica de Arte

Objetivos:

- Conocer la problemática de la crítica de arte en sus distintas líneas teóricas y épocas históricas.
- Desarrollar una instrumentación conceptual orientada a la formación de la actitud investigadora y crítica.

Contenidos:

- El pensamiento especulativo y teórico en el período pre crítico. Fuentes y construcción de la Crítica de Arte en los siglos XVIII y XIX. La Crítica actual.

Medios de Comunicación

Objetivos:

- Introducir a la problemática de la comunicación y de los medios de comunicación social.
- Impulsar el proceso creativo de diaporamas y videos, orientados hacia la documentación de la realidad artística.
- Elaborar diaporamas y videos, buscando la eficiencia del mensaje de divulgación del patrimonio artístico.

Contenidos:

- La comunicación y la realidad. Procesos de documentación, en imagen fija y móvil. Nociones de semiología y su especialidad gráfica. La expresión fotográfica, léxica, sonora y audiovisual. Aplicaciones prácticas dirigidas a la comunicación docente y a la valoración social del arte.

Ord. n.º

15

Ord. n.º 5

Dr. M. ALICIA FERNÁNDEZ de CALOIRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

6. ARTICULACION DE LOS ESTUDIOS

El sistema de articulación estará fundado en la secuencia lógica de los aprendizajes. Tendrá una articulación vertical entre las distintas obligaciones curriculares de acuerdo con las exigencias psicopedagógicas de las mismas, según se fija en el régimen de correlatividades que consta en el anexo III.

7. REGIMEN DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera de Historia de las Artes Plásticas están organizadas en 3 campos de formación que han sido distinguidos teniendo en cuenta:

- La identificación epistemológica de las asignaturas en el caso del campo de formación específica o grupo de asignaturas históricas;
- la integración en cuanto a los objetivos que persiguen, relacionados con el desarrollo de la capacidad expresiva individual como fundamental para la comprensión del arte como expresión en el campo de formación artístico instrumental;
- y su carácter humanístico de formación de base en el caso de las que forman el 3er. grupo de asignaturas de formación general.

El régimen de enseñanza-aprendizaje estará en directa relación con el carácter, estructura y tipo de asignatura. Las asignaturas serán de dictado cuatrimestral o anual y según la carga horaria anual establecida, se distribuirán en 2, 4, 8, etc., horas de clases semanales. El proceso de enseñanza-aprendizaje estará orientado a desarrollar gradualmente en el alumno los hábitos de trabajo intelectual propios de la investigación, la capacidad de observación, análisis, comparación, síntesis, descartando la clase expositiva y el uso exagerado de medios audiovisuales como único recurso metodológico y facilitando la búsqueda y participación de los alumnos en la construcción de los conocimientos.

Cada asignatura de Historia del Arte incorporará obligatoriamente la producción de pequeños trabajos de investigación por parte de los alumnos, preparatorios de su habilidad para investigar que culminará en su Seminario. Estos trabajos podrán consistir en pequeñas monografías, informes, análisis de obras, comentarios, relevamiento fotográfico, etc.

En las asignaturas del campo de formación artístico, por su carácter, el aprendizaje será experimental. Se procurará una relación directa de los alumnos con los diversos materiales y formas de expresión, que les posibilite una vivencia en la expresión



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

plástica, que facilite su comprensión del arte a través del tiempo.

Se procurará dar a los alumnos una orientación personal para estimular su desarrollo y aprendizaje.

Los idiomas (Inglés o Alemán, Francés o Italiano) no serán dictados, sino evaluados, directamente en un examen global para cada uno de ellos, según los objetivos y contenidos establecidos.

8. REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION

a). EVALUACION:

La evaluación final de las asignaturas podrá surgir de un examen final ante tribunal, examen final integrador, o de distintas instancias de evaluación continua previstas en la programación anual de las cátedras y que responderán a una Reglamentación que se dictará al efecto.

b) PROMOCION:

La promoción de los alumnos será por el régimen de correlatividades fijado para este Plan de Estudios, y que consta en el Anexo III, atendiendo a la relación de unos aprendizajes con otros, fijándose correlatividades para cursar y para rendir.

9. TITULO

- Los alumnos, que aprueben todas las obligaciones curriculares de las áreas de formación específica, artístico-instrumental y de formación general (asignaturas 1 a 25), recibirán el título de LICENCIADO en Historia de las Artes Plásticas.

10. INCUMBENCIAS PROFESIONALES

Del Licenciado en Historia de las Artes Plásticas:

Están articuladas en dos líneas fundamentales:

- Investigación
- Divulgación
- a - Investigación de la producción artística pasada y presente, universal, nacional y regional.
- b - Producción de comentarios de divulgación de las expresiones plásticas en distintos medios de comunicación, especializados o no, escritos o audiovisuales.
- c - Desempeño como curador, investigador y documentalista en museos especializados en Artes Plásticas.
- d - Asesoramiento en conservación del patrimonio artístico.
- e - Administración cultural, organización y dirección de



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

museos, galerías y salas de exposición de Artes Plásticas.
 f - Guía de museos especializados en Artes Plásticas.

11. NORMAS DE APLICACION Y MEDIDAS QUE ORIGINA EL NUEVO PLAN.

- a) Calendario de implementación o cronograma.
 - El Plan de Estudios propuesto tendrá vigencia a partir del año 1993, para los alumnos ingresantes en 1er. año.
- b) Régimen de equivalencias con el plan que se deroga.
 - Los alumnos reinscriptos del 2do. a 5to. año en el Plan viejo, podrán pasar al nuevo plan según las equivalencias que a continuación se detallan:

PLAN NUEVO	EQUIVALENCIAS	PLAN ORD, 10/81-R
1- Historia del Arte Antiguo	equivalente a:	- Historia del Arte I (Antiguo)
2- Historia del Arte Medieval	equivalente a:	- Historia del Arte II (Medieval)
3- Historia del Arte Moderno	equivalente a:	- Historia del Arte III (Moderno)
4- Historia del Arte Contemporáneo	equivalente a:	- Historia del Arte IV (Contemporáneo)
5- Historia del Arte Americano y Argentino I	equivalente a:	- Historia del Arte Americano I (Pre-colombino) e - Historia del Arte Americano II (Colonial) e - Historia del Arte Argentino (Pre-colombino y colonial)
6- Historia del Arte Americano y Argentino II	equivalente a:	- Historia del Arte Americano III (Contemporáneo) e - Historia del Arte Argentino (período contemporáneo)
7- Historiografía de la Historia del Arte	s/ equivalencia	

LABO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION
 DECANO

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

Ord. n° 5

Dr. M. ALICIA FERNANDEZ de CALOIRO
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. ARMANDO BERTRANO
 RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

PLAN NUEVO

EQUIVALENCIAS

PLAN ORD.10/81-R

9- Museología

equivalente a:

- Museología y Conservación de Obras de Arte (optativa)

9- Seminario

equivalente a:

- Práctica de la Investigación Artística (Tesis)

10- Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales

equivalente a:

- Tecnología de los materiales

11- Análisis de las Formas

equivalente a:

- Análisis de las Formas

12- Sistemas de Representación

equivalente a:

- Sistemas de Representación

13- Dibujo I

equivalente a:

- Dibujo I

14- Visión I

equivalente a:

- Visión I

15- Visión II

equivalente a:

- Visión II

16- Taller de Producción de Textos

s/ equivalencia

17- Fotografía Documental

equivalente a:

- Fotografía (Optativa)

18- Técnicas de Investigación en Historia del Arte

equivalente a:

- Investigación de Campo (pre-tesis)

19- Optativa Grupo I.

s/ equivalencia

PRIMERA CARRERA

ANO Dibujo II

Taller I

equivalente a:

- Taller Rotativo (Pintura, Escultura y Grabado)



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

PLAN NUEVO

EQUIVALENCIAS

PLAN ORD. 10/81-R

20- Optativa Grupo II

s/ equivalencia

21- Idioma Moderno Latino (Francés o Italiano)

equivalente a:

- Idioma Moderno Latino I
- Idioma Moderno Latino II

22- Idioma Moderno Sajón (Inglés o Alemán)

equivalente a:

- Idioma Moderno Sajón I
- Idioma Moderno Sajón II

23- Filosofía del Arte

equivalente a:

- Estética

24- Historia de la Cultura Universal

equivalente a:

- Historia de la Cultura I (Antigua) e
- Historia de la Cultura II (Medieval)
- Historia de la Cultura III (Moderna y Contemporánea) e
- Historia de la Cultura Argentina

25- Optativa grupo III

equivalente a:

- Introducción a la Arqueología

Arqueología

equivalente a:

- Medios de Comunicación

Medios de Comunicación

equivalente a:

- Historia de la Crítica de Arte

Historia de la Crítica de Arte

20

Lic. M. ALICIA FERNANDEZ de CALO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DR. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR

Ord. n° 5



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

-----	s/ equivalencia	- Introducción a las Artes Plásticas
-----	s/ equivalencia	- Seminario s/ Arte Antiguo
-----	s/ equivalencia	- Seminario s/ Arte Medieval
-----	s/ equivalencia	- Introducción a la Literatura
-----	s/ equivalencia	- Seminario s/ Arte Moderno
-----	s/ equivalencia	- Introducción a la Música
-----	s/ equivalencia	- Introducción a la Filosofía
-----	s/ equivalencia	- Introducción al Teatro y a la Danza
-----	s/ equivalencia	- Seminario s/ Artesanías Argentinas
-----	s/ equivalencia	- Seminario s/ Arte Contemporáneo
-----	s/ equivalencia	- Seminario s/ Arte Argentino

c) NORMAS DE APLICACION

- La Facultad tras la aprobación del Plan de Estudios dictará las normas complementarias necesarias para su implementación, como por ejemplo la reglamentación de evaluación.
- Según lo dispuesto en el punto 8.a) REGIMEN DE EVALUACION, la Facultad reglamentará la evaluación final que corresponde a cada obligación curricular para su aprobación, de acuerdo con la reglamentación académica vigente para la Facultad.

FEDERICO M. TRONCERA GARCIA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Prof. CLORIA CALVO
Secretaría de Asesoría y Asistencia
21

PROF. ESTEBAN VASCONO ORTIZ
DECANO

ORDENANZA n.º
Ord. n.º 5

DR. M. ALICIA FERNANDEZ de CALVO
SECRETARIA

DR. ARMANDO BERTRANDU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

en la búsqueda de la verdad y en la crítica de resultados; haber adquirido conocimientos de nivel científico en la Historia del Arte, sobre sus contenidos fácticos, historiográficos, metodológicos y sus relaciones con otras áreas de las actividades humanas; sobre los principios básicos de las disciplinas auxiliares de la Historia del Arte y de las disciplinas que integran el espectro de la Teoría o Ciencia del Arte; haber desarrollado la comprensión recreativa de los valores estéticos de las diversas culturas e individualidades, partiendo de la experiencia de la práctica artística personal hacia las elaboraciones teóricas conceptuales de mayor nivel de generalidad; haber adquirido conocimientos científicos y técnicos y desarrollado su habilidad para la comunicación docente.

c) Perfil Profesional.

El Profesor de Historia de las Artes Plásticas será un profesional capaz de:

- 1) Planificar, conducir y evaluar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de su especialidad en los diferentes niveles y modalidades.
- 2) Comprender la problemática psicológica evolutiva en sus distintas etapas, especialmente la adolescencia y madurez, con el fin de fundamentar en ellas una tarea docente adecuada y significativa.
- 3) Conocer los fundamentos pedagógicos y didácticos que le permitan el ejercicio de la docencia.
- 4) Generar la difusión a través de la enseñanza del patrimonio artístico universal, regional y local.
- 5) Ser un educador comprometido con la promoción de las experiencias creadoras en un marco de libertad, que posibilite la realización de sus alumnos y la transformación de la sociedad.
- 6) Conocer y comprender la evolución de las expresiones artísticas, especialmente plásticas, de las grandes culturas a través del tiempo.
- 7) Analizar las expresiones artísticas, aplicando los criterios adecuados, en el contexto natural y socio-cultural en que se dieron.
- 8) Desarrollar su capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico en relación con las producciones artísticas, y de mostrar un pensamiento original y creativo.
- 9) Lograr un criterio personal en la reflexión teórica del

DECANO

Ord. nº

5

Lic. M. ANCIA FERNANDEZ de CALOIRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARMANDO BERTRANOU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

Arte.

- 10) Generar la divulgación de hechos artísticos comprometiéndose en la promoción de las experiencias creadoras individuales o grupales, locales o universales y en el rescate e identificación de las expresiones locales.
- 11) Desarrollar su propia expresión plástica para vivenciar las prácticas artísticas y comprender el proceso creativo.
- 12) Aplicar los criterios de estructuras, organización y administración de instituciones dedicadas a la conservación y divulgación de obras de arte.
- 13) Comprometerse en la promoción, conservación, divulgación y valoración de expresiones artísticas plásticas especialmente de nuestra propia región.

3. OBJETIVOS DE LA CARRERA:

- Formar docentes en la especialidad, comprometidos con la educación a través de la expresión creadora y verdaderos movilizadores de la sensibilidad y la valoración frente al arte.
- Formar profesionales en Historia de las Artes Plásticas capaces de investigar, promover y difundir esta disciplina.
- Formar profesionales comprometidos con la producción artística plástica universal, y en especial nacional, tanto en su valoración y rescate como en su difusión y conservación.
- Promover la enseñanza y la investigación en Historia del Arte.
- Proporcionar la formación en los aspectos esenciales de la Historia del Arte, integrados a una formación artística y general que posibiliten el logro de un criterio personal en la reflexión teórica sobre el arte.
- Formar profesionales capaces de insertarse en el medio respondiendo a las necesidades y requerimientos de la época.



DECANO

Int. M. Alicia Fernández de Calvo
Secretaría de Asesoría Jurídica

3

Lic. M. ALICIA FERNÁNDEZ DE CALVO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ing. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR

Ord. n° 5

Ord. n°



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

4. DISTRIBUCION CURRICULAR

Area de Formación Específica	carga horaria - régimen total	
1. Historia del Arte Antiguo	90	C
2. Historia del Arte Medieval	90	C
3. Historia del Arte Moderno	90	C
4. Historia del Arte Contemporáneo	90	C
5. Historia del Arte Americano y Argentino I	90	C
6. Historia del Arte Americano y Argentino II	180	A
7. Historiografía de la Historia del Arte	120	A
8. Museología	90	A
Area de Formación Artístico Instrumental		
10. Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales	180	A
11. Análisis de las Formas	60	A
12. Sistemas de Representación	90	A
13. Dibujo I	120	A
14. Visión I	90	C
15. Visión II	90	C
16. Taller de Producción de Textos	60	C
17. Fotografía Documentalista	60	C
18. Técnica de Investigación en Historia del Arte	60	C
19. Optativa Grupo I: - Dibujo II	120	A
- Taller I de:		
Pintura o	120	A
Escultura o	120	A
Grabado	120	A
20. Optativa Grupo II: - Historia de la Cerámica I o	60	C
- Historia de la Cerámica II o	60	C
- Historia de la Cerámica III o	60	C



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

carga horaria - régimen
total

- Historia del Diseño o	100	A
- Historia de la Cultura y el Teatro Universa- les I o	78	A
- Historia de la Cultura y el Teatro Universa- les II o	78	A
- Historia de la Cultura y el Teatro Universa- les III o	78	A
- Historia de la Cultura y el Teatro Argenti- nos I o	52	C
- Historia de la Cultura y el Teatro Argenti- nos II	52	C
21. Idioma moderno latino (Francés o Italiano)		
22. Idioma moderno sajón (Inglés o Alemán)		

Área de Formación General

23. Filosofía del Arte	90	A
24. Historia de la Cultura Universal	180	A
25. Optativa Grupo III: - Arqueología o	60	C
- Medios de Comunicación	120	A
- Historia de la Crítica de Arte	60	A

Área de Formación Pedagógica

26. Pedagogía	90	C
27. Psicología	90	C
28. Didáctica	90	C
29. Práctica de la Enseñanza	90	C

Nota: Asignaturas optativas: el alumno deberá aprobar una de las asignaturas optativas de cada uno de los grupos (I, II, III)

Ord. n°

Ord. n° 5

5

LIC. M. ALICIA FERNANDEZ de CALQUIRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DR. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

Idiomas: (Inglés o Alemán, Francés o Italiano) no serán dictadas sino evaluadas directamente en un examen global para cada una de ellas según los objetivos, contenidos y correlatividades establecidas.
Referencias Abreviaturas: C: Cuatrimestral
A: Anual

En la nomenclatura de las asignaturas se ha omitido expresamente el número 9 correspondiente al Seminario exclusivo del plan de la Licenciatura y al sólo efecto de no modificar la notación de las demás asignaturas que permite su identificación en el resto de los items del Plan de Estudios especialmente en el Anexo III: Correlatividades.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Lic. M. ALICIA FERNANDEZ de CALOIRO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Ing. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR

Ord. n° 1

Ord. n° 5





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

5. ALCANCE DE LAS OBLIGACIONES CURRICULARES

Area de Formación Específica

Objetivos comunes a las asignaturas de Historia del Arte:

- Adquirir hábitos y técnicas de estudio de la Historia del Arte.
- Conocer los hechos y fuentes historiográficas, críticas y estéticas fundamentales de cada una de las asignaturas de Historia del Arte, siendo capaz de formular interpretaciones creadoras de los mismos.
- Comprender, recrear y valorar las estructuras visuales expresivas del patrimonio artístico de cada uno de los períodos considerados, así como sus aportes a la cultura universal, al tiempo presente y a la formación personal y profesional.

Contenidos temáticos mínimos de las Historias del Arte:

1- Historia del Arte Antiguo:

Arte Primitivo y de las Culturas de la Edad de Bronce. Arte de Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma.

2- Historia del Arte Medieval:

Arte Cristiano Primitivo. Arte bizantino y Mahometano. Arte Románico y Gótico en Europa.

3- Historia del Arte Moderno:

Arte del Renacimiento, Manierismo, Barroco y Neoclasicismo del Siglo XVIII en Europa.

4- Historia del Arte Contemporáneo:

Arte de los Siglos XIX y XX, desde el Romanticismo a la Post-Modernidad en Europa.

5- Historia del Arte Americano y Argentino I:

Arte Precolombino. Arte de los Siglos XVI a XVIII en la América Colonial, y en especial en Argentina.

6- Historia del Arte Americano y Argentino II:

Arte de los Siglos XIX y XX en América, y en especial en Argentina.

7- Historiografía de la Historia del Arte

Objetivos:

- Conocer el proceso histórico de la construcción de la Historia del Arte como ciencia.
- Conocer la práctica de la investigación y los resultados obtenidos por los historiadores del Arte y escuelas historiográficas.
- Valorar críticamente las fuentes historiográficas de la Historia del Arte.

Ord. n°

Ord. n° 5



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

Contenidos:

- 7 Historiografía de la Historia del Arte del Renacimiento, de la Ilustración, del Romanticismo y Positivismo. Las posiciones culturalistas y formalistas en el siglo XIX y XX. La posición sociologista. El estructuralismo. La posición psicologista. Aportes de otras ciencias.

8- Museología

Objetivos:

- Conocer la estructura y formas de organización de instituciones dedicadas a la conservación y divulgación de obras de arte.
- Desarrollar la habilidad necesaria para desempeñar las funciones básicas propias de instituciones dedicadas a la conservación y divulgación del patrimonio artístico: conservación, organización, divulgación, comunicación, etc.

Contenidos:

- Nociones históricas de Museología.
- Organización y estructura de museos de artes plásticas.
- Catalogación, conservación y exposición de obras de arte, condiciones de seguridad.
- Investigación y pedagogía museica.

Area de formación artístico-instrumental.

Objetivos comunes a las asignaturas de formación artística:

- Introducir al alumno en la problemática de materiales, técnicas y formas de la obra de arte mediante la práctica artística.
- Adquirir hábitos y destrezas en la práctica artística como referencias básicas para la comprensión de la obra de arte en dimensiones existenciales más complejas que la presencia física, como producto de un proceso creador y como objeto de atribución social de significaciones y valores, estéticos y económicos.

10- Tecnología de los materiales y procesos estructurales.

Objetivos:

- Desarrollar la capacidad de utilizar y valorar las posibilidades expresivas de los distintos materiales en proyectos personales o grupales.
- Desarrollar las propias posibilidades expresivas utilizando diferentes materiales.

CARGO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ord. n°

Ord. n° 5

8

[Handwritten signature]
 Lic. M. ALICIA FERNANDEZ DE CALO
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signature]
 Lic. ARMANDO BERTRANO
 RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

Contenidos:

- Técnicas elementales de las tres áreas fundamentales de plástica: Grabado, Escultura y Pintura.

11- Análisis de las Formas

Objetivos:

- Captar las leyes generales en la naturaleza que dan origen a los distintos sistemas morfológicos.
- Entender los modos en que esos sistemas se materializan, incentivando la capacidad de observación.
- Relacionar las similitudes en las estructuraciones formales entre el mundo natural y cultural-artístico.

Contenidos:

- Principios de organización de las formas naturales. Estructuración por lo matemático.
- Formas orgánicas e inorgánicas. Función y forma.
- Morfología del hombre.
- Relación estructural de formas naturales y cultural-artísticas.

12- Sistemas de Representación

Objetivos:

- Desarrollar la capacidad para comprender la relación de los elementos en el espacio y su representación bidimensional.

Contenidos:

- Sistema Monge. Perspectivas. Axometría isonométrica. Sistemas no euclidianos.

13- Dibujo I.

Objetivos:

- Comprender y conocer los materiales y elementos básicos del lenguaje dibujístico.
- Desarrollar la comprensión de la obra artística, dirigida al campo de la investigación de la expresión y comunicación visual y a facilitar su consolidación conceptual en el ámbito teórico del arte.

Contenidos:

- Materiales y técnicas fundamentales. Observación de cuerpos simples; ejes, proporciones, simetría, sugerencia de volumen y perspectiva intuitiva.
- Observación de objetos en el espacio; el campo de representación, problemas de figura y fondo, composición, claroscuro, sombras, proyecciones, transparencias. Iniciación en la representación de figura humana; estudio de cabezas.

SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION



SECRETARIA CANO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ord. nº

Ord. nº 5

9
Lic. M. AUCIA FERNANDEZ de CALOIRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

14- 15- Visión I y II

Objetivos comunes a los niveles I y II de Visión:

- Conocer y aplicar los elementos que conforman una "sin taxis" visual, en lo bi- y tridimensional.
- Captar el carácter expresivo en la organización visual de obras de arte.
- Desarrollar la imaginación, la creatividad y el espíritu de experimentación e investigación.

Visión I

Contenidos:

- Organización del campo perceptual. La expresividad del lenguaje visual. Lo bi- y tridimensional; sus elementos y condicionantes. Análisis de obras: expresión y estructuración formal.

Visión II

Contenidos:

- Caracteres y uso del color. Color-luz; color proyectado. Análisis cromático de obras. Artes del movimiento: su captación y análisis.

16- Taller de Producción de Textos.

Objetivos:

- Ampliar el vocabulario técnico y científico de la Historia del Arte.
- Estimular la expresión y comunicación verbal creativa, orientada a lograr un estilo personal, en temas de Historia de las Artes Plásticas.
- Producir textos correctos en forma, estilo y contenido, dentro de los géneros que se abordarán académica y profesionalmente.

Contenidos:

- Comunicaciones dirigidas a distintos medios de comunicación especializados y no especializados: entrevistas, descripciones de obras de arte, interpretaciones.
- Guiones para diaporamas, filmaciones; guiones para visitas guiadas; presentaciones técnicas y descripciones de obras de arte destinada a catálogos.
- Estructura y estilo de monografías, tesinas, tesis, en sayos con orientación crítica.

17- Fotografía documentalista

Objetivos:

- Lograr habilidades técnicas y conocimiento propios de la fotografía documentalista, aplicada a las obras de

Ord. n°

Ord. n° 5

10

Lic. M. ALICIA FERNANDEZ de CALOZO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. ARMANDO BERTRANO
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

arte.

- Registrar por medios fotográficos con corrección, observaciones de campo, documentales o bibliográficas.

Contenidos:

- Técnicas de fotografía documental en blanco y negro y color.
- Revelados, copias, ampliaciones, contactos.
- Práctica. Problemas teóricos y prácticos de la luz. La luz como instrumento del análisis técnico y formal de la obra; como instrumento de análisis científico en el diagnóstico de conservación.
- Objetivos especiales; imágenes obtenidas por medios electrónicos, rayos X, láser.
- Introducción a la imagen en movimiento.

18- Técnicas de Investigación en Historia del Arte

Objetivos:

- Reflexionar sobre la importancia de adquirir hábitos eficaces de trabajo intelectual como instrumento de perfeccionamiento continuo.
- Adquirir conocimientos sistemáticos de la metodología de investigación en Historia del Arte y construcción de la disciplina.
- Elaborar diseños intelectuales y de actividades personalizadas, basados en la problematización de los fines y temas de la investigación y en la adecuación a los ámbitos académicos y extra-académicos.

Contenidos:

- Tipos de investigación en Historia del Arte. La Historiografía. El trabajo de campo. Ciencias auxiliares, la transferencia metodológica. El diseño intelectual y de actividades.
- Técnicas de procesamiento de la información.
- Formas de comunicación. Estructura de monografías, ensayos, tesinas, etc.

19- Optativa Grupo I:

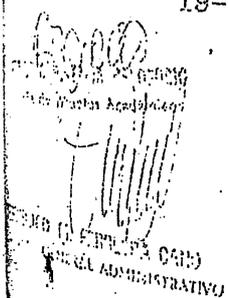
Dibujo II.

Objetivos:

- Profundizar la comprensión, conocimientos y habilidades adquiridos en el nivel I.
- Sensibilizar la intuición y la percepción para la lectura y análisis gráfico-formal de la obra de arte, como primer grado de comprensión de las actividades ex-



Handwritten signature and stamp



Ord. n° 1

Ord. n° 5

11

Handwritten signature

Ing. M. ALICIA FERNANDEZ de CALOIRO

Ing. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

presivas.

- Incentivar la imaginación y la representación para la integración en un proceso creador de expresión gráfica, orientado hacia la investigación, comunicación y crítica de las formas plásticas.

Contenidos:

- Representación de la figura humana, aislada o en contextos reales o imaginarios; con o sin modelo, síntesis, representación del movimiento a través del modelo o por medios gráficos.
- Observación analítica de fragmentos particularizados, composiciones agrupadas. Modelos conceptuales, verbales, kinestésicos, fotográficos, proyecciones, psicológicos - imaginarios.
- Dibujo creativo, autónomo y aplicado; significación intrínseca de la línea, distintas situaciones morfológicas; imaginación rítmica y gestual.

Taller I

Objetivos:

- Profundizar la expresión y la comunicación plástica como referencia vivencial para la comprensión y conceptualización del fenómeno y obra artísticas, en alguna de las tres áreas plásticas fundamentales.

Contenidos:

Pintura:

- Materiales, técnicas y soportes diversos. Elementos del lenguaje pictórico; expresiones personales e interpretación de otras expresiones.

Escultura:

- Materiales, técnicas y soportes diversos, tradicionales y no tradicionales. Progresiva apropiación y objetivación del concepto espacial; expresión personal.

Grabado:

- Materiales, técnicas y soportes diversos; técnicas tradicionales y combinación de técnicas y materiales no tradicionales; expresión personal.

Optativa Grupo II

- Historia de la Cerámica I.
- Historia del Diseño.
- Historia de la Cultura y el Teatro Universales I
- Historia del Teatro Americano y Argentino I



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

Objetivos comunes a las asignaturas optativas del grupo II:

- Conocer las tendencias y la dinámica histórica de otras modalidades de expresión artística.
- Relacionar esos conocimientos especializados con los de las Historias del Arte del área de formación específica.
- Formar instrumentos conceptuales para ampliar y/o especializar el campo de conocimientos y de actividades profesionales.

Historia de la Cerámica I

Contenidos:

- Cerámica argentina prehispánica. Cerámica americana prehispánica, colonial y moderna.

Historia de la Cerámica II

Contenidos:

- Primeras formas cerámicas: Egipto y Medio Oriente. Formas racionales.
- Lozas, porcelanas orientales: China.
- Fantasía en esmalte: Islam.
- Introducción e influencia en Europa hasta el Renacimiento.

Historia de la Cerámica III

Contenidos:

- Porcelanas europeas de los siglos XVIII, XIX y XX.

Historia del diseño

Contenidos:

- La Revolución Industrial con sus antecedentes inmediatos en relación a la ciencia, la tecnología y el diseño.
- Precursores del Diseño Industrial en los siglos XIX y XX, las tendencias artísticas y el funcionalismo; el Diseño Industrial en los Estados Unidos, en la Europa de post-guerra, en países en desarrollo y en nuestro país.

Historia de la Cultura y el Teatro Universales I

Contenidos:

- Génesis del teatro occidental. El teatro en Grecia, Roma y durante la Edad Media. Los aportes teatrales de los clásicos y autores anónimos medievales.

Historia de la Cultura y el Teatro Universales II

Contenidos:



ARMANDO BERTRANDU
RECTOR

ARMANDO BERTRANDU
RECTOR

SECRETARÍA GENERAL
ADMINISTRATIVA

Ord. n° 1

Ord. n° 5

13

Lic. M. ALICIA FERNANDEZ de CALOIRO

ARMANDO BERTRANDU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

- Desarrollo de la Historia y del Teatro desde el Renacimiento hasta el Romanticismo a través de autores y obras representativas de Europa y América.

Historia de la Cultura y el Teatro Universales III
Contenidos:

- Desarrollo de la Historia del Teatro desde el Realismo hasta la actualidad a través de autores y obras representativas de Europa y América. Las nuevas tendencias.

Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I
Contenidos:

- Origen y desarrollo del Teatro Argentino desde las fiestas y ceremonias primitivas hasta 1910. Actores y autores representativos.

Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos II
Contenido:

- El teatro argentino desde 1910 hasta nuestros días a través de los autores, actores y entidades vinculadas al quehacer teatral.

21- Idioma Moderno Latino (Francés o Italiano)

22- Idioma Moderno Sajón (Inglés o Alemán)

Objetivos comunes para los exámenes de idiomas modernos, latino y sajón.

- Demostrar el manejo de fuentes bibliográficas de Historia del Arte en su idioma original y la comprensión de su contenido.

Contenidos para los exámenes de idiomas modernos, latino y sajón:

- Traducción escrita de textos de Historia del Arte en su idioma original, con auxilio del diccionario.

Área de Formación general

23- Filosofía del Arte

Objetivos:

- Conocer la reflexión filosófica sobre el arte a través de los pensadores más importantes desde la antigüedad hasta el presente.

- Reflexionar, problematizar e interpretar desde categorías sistemáticas del pensamiento y desde la dimensión vivencial, contenidos esenciales del arte.

Contenidos:

Esencia, naturaleza y valor del arte. La experiencia estética en la creación y la contemplación. Las dimensiones existenciales de la obra de arte. La Ciencia del Arte.

Ord

Ord. n° 5

[Handwritten signatures]

DR. ALICIA ESPINOSA DE CALDERO,
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DR. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

te.

Pensadores y líneas fundamentales de la reflexión filosófica del arte, desde la Antigüedad hasta el presente.

24- Historia de la Cultura Universal

Objetivos:

- Conocer y comprender las principales tendencias histórico-culturales, en Europa y América.
- Aportar referencias para la interpretación del proceso histórico del arte en el contexto socio cultural.

Contenidos:

Historia de las culturas y civilizaciones desde la Antigüedad hasta la Post-modernidad, en Europa y América.

25 - Optativa Grupo III

- Arqueología
- Medios de Comunicación
- Historia de la Crítica de Arte

Objetivos comunes a las optativas grupo III.

- Elaborar conocimientos sistemáticos en disciplinas auxiliares de la Historia del Arte.
- Internalizar dichos conocimientos en el proceso de conocimiento de la Historia del Arte, como principios generales orientadores de la interpretación de los hechos artísticos temporales.
- Transferirlos a distintas modalidades de conservación de los significados, valoración crítica y comunicación del patrimonio artístico de la Humanidad.

Arqueología

Objetivos:

- Proporcionar los fundamentos metodológicos de la Ciencia Prehistórica y sus disciplinas auxiliares.
- Valorar el patrimonio cultural del período estudiado por la Arqueología y contribuir a su preservación.

Contenidos:

- Introducción terminológica, histórica y metodológica a la Arqueología. Periodizaciones en Europa y América; la Región Cuyana.

Historia de la Crítica de Arte

Objetivos:

- Conocer la problemática de la crítica de arte en sus distintas líneas teóricas y épocas históricas.
- Desarrollar una instrumentación conceptual orientada a la formación de la actitud investigadora y crítica.

ORDEN GENERAL ADMINISTRATIVO

Ord. n°

Ord. n°



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

Contenidos:

- El pensamiento especulativo y teórico en el período pre crítico. Fuentes y construcción de la Crítica de Arte en los siglos XVIII y XIX. La Crítica actual.

Medios de Comunicación

Objetivos:

- Introducir a la problemática de la comunicación y de los medios de comunicación social.
- Impulsar el proceso creativo de diaporamas y videos, orientados hacia la documentación de la realidad artística.
- Elaborar diaporamas y videos, buscando la eficiencia del mensaje de divulgación del patrimonio artístico.

Contenidos:

- La comunicación y la realidad. Procesos de documentación, en imagen fija y móvil. Nociones de semiología y su especialidad gráfica. La expresión fotográfica, léxica, sonora y audiovisual. Aplicaciones prácticas dirigidas a la comunicación docente y a la valoración social del arte.

Area de Formación Pedagógica

26- Pedagogía

Objetivos:

- Reflexionar sobre la problemática de la Pedagogía.
- Fundamentar la tarea pedagógica en una concepción antropológica integral.
- Comprender que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe centrarse en el educando y en sus características de ser autónomo, creativo y abierto a la comunicación.
- Evaluar críticamente la situación actual del sistema educativo argentino y la realidad de la educación estética en nuestro medio.

Contenidos:

- Marco conceptual, teórico en el que se sitúa el proceso educativo.
- Características del sistema educativo argentino. La escuela mendocina.
- La problemática de la pedagogía estética en los distintos niveles del sistema educativo y en la educación no formal: fines y características.

Lta. M. ALICIA FERNÁNDEZ de CALÓ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ARMANDO BERTRANOU
RECTOR

Ord. n°

Ord. n° 5

SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

27- Psicología

Objetivos:

- Analizar los problemas fundamentales de la psicología evolutiva.
- Conocer las características evolutivas de las distintas etapas del desarrollo y sus posibilidades en relación al aprendizaje, especialmente en la adolescencia y madurez.
- Comprender el proceso de la creatividad y del aprendizaje como fundamento del proceso educativo.

Contenidos:

- La problemática psicológica: delimitación de su campo, objetivos y métodos.
- Psicología evolutiva: etapas, especialmente adolescencia y madurez.
- El proceso de la creatividad y del aprendizaje.

28- Didáctica

Objetivos:

- Desarrollar la habilidad para planificar, conducir y evaluar el proceso de aprendizaje en las asignaturas de su especialidad.
- Transferir los principios y métodos didácticos al quehacer docente.
- Valorar los importantes objetivos que puede aportar la educación estética a la formación integral de la persona.

Contenidos:

- La situación didáctica y sus elementos.
- Análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente de las actividades expresivas, creativas y artísticas.
- Planeamiento, conducción y evaluación del aprendizaje, referido a la problemática particular de las asignaturas artísticas, en especial de la Historia del Arte.

29- Práctica de la Enseñanza

Objetivos:

- Desarrollar la habilidad para conducir el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aplicar adecuadamente la metodología especial de la Historia del Arte, en distintos cursos de nivel medio y superior, y en la educación no formal.



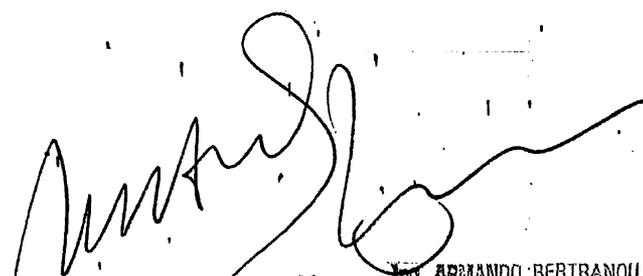
Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

Contenidos:

- Programar y ensayar situaciones de enseñanza aprendizaje según métodos procedimientos y técnicas propios de la Historia del Arte.
- Práctica de la enseñanza en el nivel medio y superior y en instituciones dedicadas a la divulgación del patrimonio artístico.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

 M. OLIMPIA FERNÁNDEZ DE CALVO
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA


 DR. ARMANDO BERTRANOU
 RECTOR

Ord. n° 7

Ord. n° 5

RECIBIDO

 [Stamp box with signature]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

ARTICULACION DE LOS ESTUDIOS

El sistema de articulación estará fundado en la secuencia lógica de los aprendizajes. Tendrá una articulación vertical entre las distintas obligaciones curriculares de acuerdo con las exigencias psicopedagógicas de las mismas.

REGIMEN DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera de Historia de las Artes Plásticas están organizadas en 4 campos de formación que han sido distinguidos teniendo en cuenta:

- La identificación epistemológica de las asignaturas en el caso del campo de formación específica o grupo de asignaturas históricas;
- la integración en cuanto a los objetivos que persiguen, relacionados con el desarrollo de la capacidad expresiva individual como fundamental para la comprensión del arte como expresión en el campo de formación artístico instrumental;
- su carácter humanístico de formación de base en el caso de las que forman el 3er. grupo de asignaturas de formación general,
- campo de formación pedagógica orientados al desarrollo de la habilidad, como comunicador pedagógico.

El régimen de enseñanza-aprendizaje estará en directa relación con el carácter, estructura y tipo de asignatura. Las asignaturas serán de dictado cuatrimestral o anual y según la carga horaria anual establecida, se distribuirán en 2, 4, 8, etc., horas de clases semanales. El proceso de enseñanza-aprendizaje estará orientado a desarrollar gradualmente en el alumno los hábitos de trabajo intelectual, propios de la investigación, la capacidad de observación, análisis, comparación, síntesis, descartando la clase expositiva y el uso exagerado de medios audiovisuales como único recurso metodológico y facilitando la búsqueda y participación de los alumnos en la construcción de los conocimientos.

Cada asignatura de Historia del Arte incorporará obligatoriamente la producción de pequeños trabajos de investigación por parte de los alumnos, preparatorios de su habilidad para investigar. Estos trabajos podrán consistir en pequeñas monografías, informes, análisis de obras, comentarios, relevamiento fotográfico, etc.

En las asignaturas del campo de formación artístico, por su carácter el aprendizaje será experimental. Se procurará una relación directa de los alumnos con los diversos materiales y formas de expresión, que les posibiliten una vivencia en la expresión

Ord. n°

19

Ord. n° 5

Lic. M. ALICIA FERNANDEZ de CALCIRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. ARMANDO BENTRANOU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

plástica que facilite su comprensión del arte a través del tiempo. Se procurará dar a los alumnos una orientación personal para estimular su desarrollo y aprendizaje.

Los idiomas (Inglés o Alemán, Francés o Italiano) no serán dictados, sino evaluados directamente en un examen global para cada uno de ellos, según los objetivos y contenidos establecidos.

En las asignaturas pedagógicas a la vez de proporcionar la formación de base necesaria como fundamento de la tarea docente, procurará una conexión continua con la problemática de la enseñanza y divulgación de la Historia del Arte. La asignatura Práctica de la Enseñanza proporcionará al alumno la posibilidad de realizar prácticas en el nivel medio y superior, en instituciones de educación no formal, oficiales o privadas, debiendo incluir experiencias pedagógicas en los museos de nuestra provincia.

REGIMEN DE EVALUACION Y PROMOCION

a) EVALUACION:

La evaluación final de las asignaturas podrá surgir de un examen final ante tribunal, examen final integrador, o de distintas instancias de evaluación continua previstas en la programación anual de las cátedras y que responderán a una Reglamentación que se dictará al efecto.

b) PROMOCION:

La promoción de los alumnos será por el régimen de correlatividades que se fijará para este Plan de Estudios, atendiendo a la relación de unos aprendizajes con otros, fijando dose correlatividades para cursar y para rendir.

c) TITULO

Los alumnos que aprueben todas las obligaciones curriculares de las áreas de formación específica (excepto Seminario), artístico instrumental, de formación general y de formación pedagógica, recibirán el título de PROFESOR de Historia de las Artes Plásticas.

INCUMBENCIAS PROFESIONALES

Del Profesor de Historia de las Artes Plásticas:

- a - Desempeñar la docencia en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo en las asignaturas relacionadas a la reflexión teórica del arte y al estudio de la Historia del Arte en su realidad empírica.
- b - Ejercer la docencia libre a través de instituciones inte-



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

- resadas en la difusión de la Historia del Arte y del patrimonio artístico.
- c - Producción de comentarios de divulgación de las expresiones plásticas en distintos medios de comunicación, especializados o no, escritos o audiovisuales.
- d - Desempeño como curador, investigador y documentalista en museos especializados en Artes Plásticas.
- e - Apoyamiento en conservación del patrimonio artístico.
- f - Administración cultural, organización y dirección de museos, galerías y salas de exposición de Artes Plásticas.
- g - Guía de museos especializados en Artes Plásticas.
- h - Colaboración en equipos de investigación sobre el patrimonio artístico, especialmente nacional.

NORMAS DE APLICACION Y MEDIDAS QUE ORIGINA EL NUEVO PLAN.

- a) Calendario de implementación o cronograma.
 - El Plan de Estudios propuesto tendrá vigencia a partir del año 1993; para los alumnos ingresantes a 1er. año.
- b) Regimen de equivalencias con el plan que se deroga.
 - Los alumnos reinscriptos del 2do. a 5to. año en el Plan viejo, podrán pasar al nuevo plan según las equivalencias que a continuación se detallan:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. M. ALICIA FERNANDEZ de CALERO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. ARMANDO BERTRANDO
RECTOR

Ord. n°

Ord. n° 5



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

PLAN NUEVO

EQUIVALENCIAS

PLAN ORD. 10/81-R.

- 1- Historia del Arte Antiguo
- 2- Historia del Arte Medieval
- 3- Historia del Arte Moderno
- 4- Historia del Arte Contemporáneo
- 5- Historia del Arte Americano y Argentino I (Precolombino y Colonial)

- equivalente a:

- Historia del Arte I (Antiguo)
- Historia del Arte II (Medieval)
- Historia del Arte III (Moderno)
- Historia del Arte IV (Contemporáneo)
- Historia del Arte Americano I (Precolombino) e
- Historia del Arte Americano II (Colonial) e
- Historia del Arte Argentino (Precolombino y colonial)
- Historia del Arte Americano III (Contemporáneo) e
- Historia del Arte Argentino (período contemporáneo)

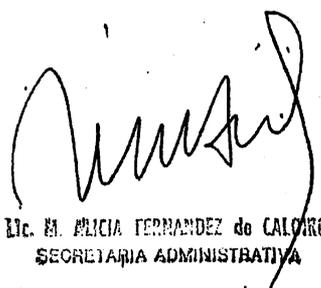
- 6- Historia del Arte Americano y Argentino II (Siglos XIX y XX)

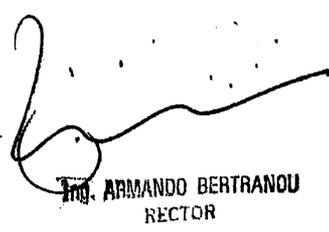
equivalente a:

- Historia del Arte Americano III (Contemporáneo) e
- Historia del Arte Argentino (período contemporáneo)

Historiografía de la Historia del Arte

s/ equivalencia


 LIC. ALICIA FERNANDEZ de CALVO
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA


 ING. ARMANDO BERTRANOU
 RECTOR

Ord. n°

Ord. n° 5



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

PLAN NUEVO

EQUIVALENCIAS

PLAN ORD.10/81-R

9- Museología

equivalente a:

- Museología y Conservación de Obras de Arte (optativa)

10- Tecnología de los Materiales y Procesos Estructurales

equivalente a:

- Tecnología de los materiales

11- Análisis de las Formas

equivalente a:

- Análisis de las Formas

12- Sistemas de Representación

equivalente a:

- Sistemas de Representación

13- Dibujo I

equivalente a:

- Dibujo I

14- Visión I

equivalente a:

- Visión I

15- Visión II

equivalente a:

- Visión II

16- Taller de Producción de Esculturas

s/ equivalencia

17- Fotografía Documental

equivalente a:

- Fotografía (Optativa)

18- Técnicas de Investigación en Historia del Arte

equivalente a:

- Investigación de Campo (pre-tesis)

19- Galerías Grupo I

s/ equivalencia

Dibujo II

equivalente a:

- Taller Rotativo (Pintura, Escultura y Grabado)

Taller I

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

LIC. M. ALICIA FERNANDEZ de CALOYO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ING. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR

Ord. n.º

Ord. n.º 5



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

PLAN NUEVO

EQUIVALENCIAS

PLAN ORD. 10/81-R

20- Optativa Grupo II

Historia de la Cerámica

s/ equivalencia

Historia del Diseño

s/ equivalencia

Historia de la Cultura y el Teatro Universales

s/ equivalencia

Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos

s/ equivalencia

21- Idioma Moderno Latino (Francés o Italiano)

equivalente a:

- Idioma Moderno Latino I

- Idioma Moderno Latino II

22- Idioma Moderno Sajón (Inglés o Alemán)

equivalente a:

- Idioma Moderno Sajón I

- Idioma Moderno Sajón II

23- Filosofía del Arte

equivalente a:

- Estética

24- Historia de la Cultura Universal

equivalente a:

- Historia de la Cultura I (Antigua) e

- Historia de la Cultura II (Medieval)

- Historia de la Cultura III (Moderna y Contemporánea) e

- Historia de la Cultura Argentina

Lic. M. ALICIA FERNANDEZ de CALDERO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. ARMANDO BERTRANOU
RECTOR

Ord. n°

Ord. n° 5

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

SECRETARIA ADMINISTRATIVA



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

25- Optativo grupo III

Arqueología

equivalente a:

- Introducción a la Arqueología

Medios de Comunicación

equivalente a:

- Medios de Comunicación

Historia de la Crítica de Arte

equivalente a:

- Historia de la Crítica de Arte

26- Pedagogía

equivalente a:

- Pedagogía

27- Psicología

equivalente a:

- Psicología

28- Didáctica

equivalente a:

- Didáctica

29- Práctica de la Enseñanza

equivalente a:

- Práctica de la Enseñanza

s/ equivalencia

- Introducción a las Artes Plásticas

s/ equivalencia

- Seminario s/ Arte Antiguo

s/ equivalencia

- Seminario s/ Arte Medieval

s/ equivalencia

- Introducción a la Literatura

s/ equivalencia

- Seminario s/ Arte Moderno

s/ equivalencia

- Introducción a la Música

s/ equivalencia

- Introducción a la Filosofía

s/ equivalencia

- Introducción al Teatro y a la Danza

s/ equivalencia

- Seminario s/ Artesanías Argentinas

c) NORMAS DE APLICACION

- La Facultad tras la aprobación del Plan de Estudios dictará las normas complementarias necesarias para su implementación, como por ejemplo la reglamentación de evaluación.

ORDENANZA Nº

Ord. nº 5

[Signature]
FEDERICO M. FERRIGNA CANO
Secretaría de Asesoría Académica

25

Dña. M. ANA...
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Prof. GLO...
Secretaría de Asesoría Académica

DR. ARMANDO BERTRANCO
RECTOR

DR. JOE FAUSTINO ORTIZ
DECANO



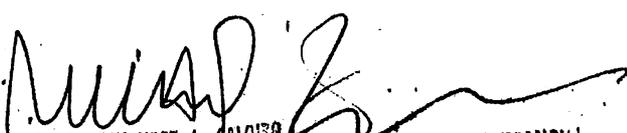
Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

A N E X O , P I I

PLAN DE CORRELATIVIDADES PARA LA LICENCIATURA EN HISTORIA DE LAS ARTES PLASTICAS

ASIGNATURA	PARA CURSAR DEBE TENER		PARA RENDIR DEBE TENER APROBADA
	REGULAR	APROBADA	
1- Historia del Arte Antiquo	---	---	---
2- Historia del Arte Medieval	1	21	1
3- Historia del Arte Moderno	2 - 16	1-24-22-13-14	2 - 16
4- Historia del Arte Contemporáneo	3	2	3
5- Historia del Arte Americano y Argentino I	3	2	3
6- Historia del Arte Americano y Argentino II	4 - 8	3 - 15	4 - 5
7- Historiografía de la Historia del Arte	3	2	3
8- Museología	4	3	4
9- Seminario	6 - 20 - 7 8 - 25 - 23	18 - 15 - 19	6 - 20
10- Tecnología de los Materiales y procesos estructurales	---	---	---
11- Análisis de las Formas	---	---	---
12- Sistemas de Representación	---	---	---
13- Dibujo I	---	---	---
14- Visión I	11 - 13	---	11 - 13

Ord. n°
Ord. n° 5

1 
D^{CA} ALICIA FERNANDEZ de CALVO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
D^{CA} ARMANDO BERTRANOU
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

ASIGNATURA	PARA CURSAR DEBE TENER		PARA RENDIR DEBE TENER APROBADA
	REGULAR	APROBADA	
15- Visión II	14	13	14
16- Taller de Producción de Textos	1 - 24	---	1 - 24
17- Fotografía Documental	1 - 24	---	1 - 24
18- Técnicas de Investigación en Historia del Arte	2	16 - 17	2
19- Optativa Grupo I	13 - 12	10	13 - 12
20- Optativa Grupo II	5	3	5
21- Idioma Moderno Latino	---	---	---
22- Idioma Moderno Sajón	---	---	---
23- Filosofía del Arte	7	---	7
24- Historia de la Cultura Universal	---	---	---
25- Optativa Grupo III			
- Arqueología	24	---	24
- Medios de Comunicación	16 - 17	---	16 - 17
- Historia de la Crítica de Arte	7	4	7

2014 de 12
 Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

[Handwritten Signature]

Lic. M. ANICIA FERNANDEZ de CALERO
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. ARMANDO BERTRANOU
 RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

PLAN DE CORRELATIVIDADES PARA EL PROFESORADO DE HISTORIA DE LAS ARTES PLASTICAS

ASIGNATURA	PARA CURSAR DEBE TENER		PARA RENDIR DEBE TENER APROBADA
	REGULAR	APROBADA	
1- Historia del Arte Antiguo	---	---	---
2- Historia del Arte Medieval	1	21	1
3- Historia del Arte Moderno	2 - 16	1-24-22-13-14	2 - 16
4- Historia del Arte Contemporáneo	3	2	3
5- Historia del Arte Americano y Argentino I	3	2	3
6- Historia del Arte Americano y Argentino II	4 - 5	3 - 15	4 - 5
7- Historiografía de la Historia del Arte	3	2	3
8- Museología	4	3	4
10- Tecnología de los Materiales y procesos estructurales	---	---	---
11- Análisis de las Formas	---	---	---
12- Sistemas de Representación	---	---	---
13- Dibujo I	---	---	---
14- Visión I	11 - 13	---	11 - 13
15- Visión II	14	13	14

[Handwritten Signature]

Dr. M. ALICIA FERNANDEZ de CALDIRO
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ing. ARMANDO BERTRANOU
 RECTOR

Ord. n° 5
 Ord. n°



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes

ASIGNATURA	PARA CURSAR DEBE TENER		PARA RENDIR DEBE TENER APROBADA
	REGULAR	APROBADA	
16- Taller de Producción de Textos	1 - 24	---	1 - 24
17- Fotografía Documental	1 - 24	---	1 - 24
18- Técnicas de Investigación en Historia del Arte	2	16 - 17	2
19- Optativa Grupo I	13 - 12	10	13 - 12
20- Optativa Grupo II	5	3	5
21- Idioma Moderno Latino	---	---	---
22- Idioma Moderno Sajón	---	---	---
23- Filosofía del Arte	7	---	7
24- Historia de la Cultura Universal	---	---	---
25- Optativa Grupo III			
- Arqueología	24	---	24
- Medios de Comunicación	16 - 17	---	16 - 17
- Historia de la Crítica de Arte	7	4	7
26- Pedagogía	1 - 24	---	1 - 24
27- Psicología	26	1 - 24	26
28- Didáctica	27	26	27
29- Práctica de la Enseñanza	6 - 7 - 20 25 - 28	8 - 15 - 18 19 - 27	6 - 7 - 20 25 - 28

ORDENANZA N

Ord. n° 5

FEDERICO M. FERRAZ CANO
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Lic. M. ALICIA FERRAZ de CALERO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Prof. GLORIA M. TAPIA de OSORIO
Secretaria de Asesoría Académica

DR. ARMANDO BERTHANO
RECTOR

PROF. ELIO FAUSTINO ORTIZ
DECANO

